

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA.**

En este Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 18 de mayo de 2020, siendo las 19H00, en el domicilio principal de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., ubicado entre las calles Pasaje Oe-11-A 1127-106 y Francisco Bolaños, sector de Santa Bárbara de Chillogallo de la ciudad de Quito, concurren, por sus propios derechos, sus socios señores: 1.- Edwin Alfredo Santander Ayala, con once mil cuatrocientos setenta participaciones que corresponden a once mil cuatrocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto ochenta y siete por ciento (16,87%) del capital suscrito y pagado; 2.- Inés Yolanda Santander Ayala, con once mil cuatrocientos setenta participaciones que corresponden a once mil cuatrocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto ochenta y siete por ciento (16,87%) del capital suscrito y pagado; 3.- Edison Mauricio Santander Ayala, con once mil cuatrocientos setenta participaciones que corresponden a once mil cuatrocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto ochenta y siete por ciento (16,87%) del capital suscrito y pagado; 4.- Nancy Esmeralda Santander Ayala, con once mil cincuenta y seis participaciones que corresponden a once mil cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto veintiséis por ciento (16,26%) del capital suscrito y pagado y debidamente representada por el señor Edison Mauricio Santander Ayala según Poder Especial; 5.- Ligia Elena Santander Ayala, con once mil sesenta y cuatro participaciones que corresponden a once mil sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto veintisiete por ciento (16,27%) del capital suscrito y pagado; 6.- Segundo Patricio Santander Ayala, con once mil cuatrocientos setenta participaciones que corresponden a once mil cuatrocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América que constituye el dieciséis punto ochenta y siete por ciento (16,87%) del capital suscrito y pagado. Es decir, se encuentra representado el cien por ciento (100,00 %) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 19 del estatuto de esta empresa, en Junta General Ordinaria de Socios, que la preside el señor Santander Gordillo Jonás Alfredo; y, en la que actúa como secretario el señor Edison Mauricio Santander Ayala, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, en su orden, a fin de resolver sobre los siguiente **asunto**:

1. Conocer y aprobar el informe del año 2019 del señor Rosales Cepeda Michael como Oficial de Cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros e Informe del ejercicio económico del año 2019

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios en la forma determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías; en tal virtud, el presidente dispone se trate el punto único y luego de las deliberaciones

correspondientes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad resuelven:**

1. Aprobar el informe del año 2019 del señor Rosales Cepeda Michael como Oficial de Cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
2. Aprobar los Estados Financieros e Informe del ejercicio económico del año 2019

En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivó la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta, siendo las veinte horas y quince minutos (20h15), el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los socios presentes.

.....
Jonás Alfredo Santander G.
SOCIO PRESIDENTE

.....
Ligia Elena Santander A.
SOCIA

.....
Segundo Patricio Santander A.
SOCIO

.....
Ines Yolanda Santander A.
SOCIA

.....
Edwin Alfredo Santander A.
SOCIA

.....
Edison Mauricio Santander A.
SOCIO GERENTE GENERAL y
Representante de Nancy E. Santander A.
SOCIA